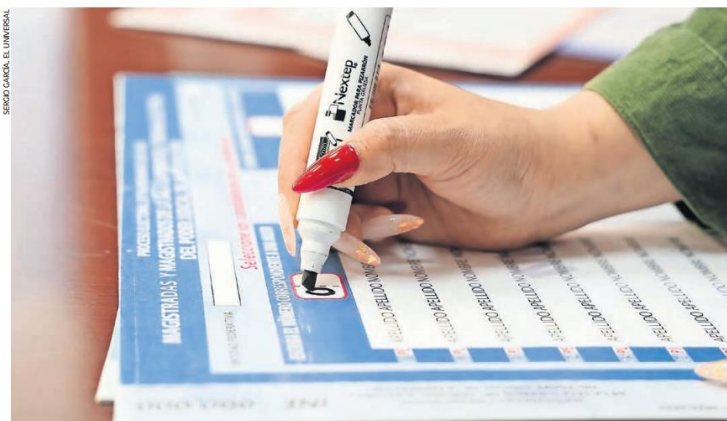


El paso a paso para votar en la elección judicial

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido, **explica a detalle el proceso electoral** que se llevará a cabo este próximo 1 de junio



SERGIO GARCÍA

Toluca, Méx.— Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), explicó con detalle el proceso que deberán seguir los ciudadanos para participar en las elecciones judiciales que se celebrarán el próximo domingo 1 de junio.

Estas elecciones marcarán un hecho histórico en México, ya que por primera vez los ciudadanos podrán elegir de manera directa a juezas, jueces, magistradas y magistrados que conformarán tanto el Poder Judicial estatal como el federal.

Durante una entrevista y ejercicio demostrativo ante las cámaras de EL UNIVERSAL Estado de México, Pulido mostró paso a paso cómo debe votar la ciudadanía el día de la jornada electoral. Además, hizo un enfático llamado a la población para que participe activamente en este proceso democrático en el país.

La funcionaria subrayó que, lo primero que necesita la ciudadanía para poder emitir su voto, es deben cumplir con requisitos básicos, como lo son: contar con su credencial para votar vigente y con fotografía, además de estar inscritos en la Lista Nominal de Electores.

Posteriormente deberán ubicar su casilla, lo cual pueden realizar con anticipación a través de la página del instituto electoral, en el apartado de Ubica tu Casilla.

Posteriormente explicó que, a cada votante, se le entregarán 10 boletas electorales: seis correspondientes al ámbito federal y cuatro al ámbito estatal. Estas boletas estarán diferenciadas por colores para facilitar su identificación y estarán divididas en dos secciones: a la derecha aparecerán las candidatas mu-

GUÍA PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

01 Revisa que tengas tu credencial vigente

Asegúrate de contar con tu credencial para votar vigente y con fotografía. Es indispensable estar inscrito en la Lista Nominal de Electores.

02 Ubica tu casilla antes del 1 de junio

Puedes hacerlo ingresando a la página del Instituto Electoral del Estado de México en el apartado Ubica tu Casilla.

03 Recibe tus boletas electorales

Al llegar a tu casilla el día de la elección, te entregarán 10 boletas: seis serán federales y las otras cuatro serán estatales. Las boletas estarán diferenciadas por colores y divididas en dos secciones: izquierda para candidatos hombres y la derecha para candidatas mujeres.

04 Identifica el cargo y número de votos por género

En la parte superior de cada boleta se indicará el cargo por elegir y el número de personas que debes seleccionar, especificando cuántos hombres y cuántas mujeres deben marcarse.

05 Observa bien los colores

Algunas boletas incluirán colores distintivos según la materia jurídica de los cargos. Este mismo color aparecerá junto al nombre de cada aspirante para ayudarte a identificar tu voto.

06 Deposita tus boletas en la urna única

Tras votar, dobla todas las boletas y deposítalas en una sola urna. Esta urna será sellada y reemplazada por una nueva en cuanto se llene, todo a la vista del público para garantizar la transparencia del proceso.

En la parte superior de cada boleta se especificará el cargo a elegir y número de personas que serán votadas.

jeres y a la izquierda los candidatos hombres.

Indico que en la parte superior de cada boleta se especificará el cargo a elegir, así como a un determinado número de recuadros que indican el número de personas que deberán ser seleccionadas por sexo.

Mencionó que en algunas boletas dichos cuadros están marcados con un color específico de la materia en que se postularon los candidatos. El color también estará de igual manera junto al nombre del aspirante lo que ayudará a facilitar el voto.

Explicó que, una vez emitido el voto, todas las boletas se deberán

doblar y depositarán en una urna única, misma que será sellada y reemplazada por una nueva en cuanto se llene, y este proceso se llevará a cabo a la vista de todos los votantes, como una medida de transparencia para garantizar la legitimidad del proceso.

Por último dijo que este ejercicio democrático, representa un paso importante hacia la construcción de un Poder Judicial más representativo, incluyente y legítimo, y permitirá a la ciudadanía tener una voz directa en la conformación de las instituciones que imparten justicia en el país. ●